

ORGANIC PLUS™ SP

MEJORAMIENTO BIOLÓGICO DEL SUELO

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

ORGANIC PLUS™ SP es un bioestimulante de plantas totalmente natural y potenciador microbiano del suelo altamente eficaz. Contiene altas concentraciones de ácidos húmicos y fúlvicos, plantas marinas y micronutrientes. **ORGANIC PLUS™ SP** ayuda a aumentar el rendimiento de los cultivos modificando el suelo con nutrientes y microorganismos que mejoran la fertilidad natural del suelo.

BENEFICIOS

- Aumenta el rendimiento de los cultivos.
- Mejora la formación de raíces.
- Mejora la fertilidad del suelo.
- Promueve una mejor absorción de nutrientes de las plantas.
- Mejora la actividad bacteriana.
- Mejora la disponibilidad de agua.

APLICACIONES TÍPICAS

- Cultivos agrícolas.
- Plantas hidropónicas.
- Remojo o baño de semillas.



ANÁLISIS MÍNIMO GARANTIZADO

Nitrógeno total (N)	1,400 mg/l
Fosfato (P ₂ O ₅)	1,000 mg/l
Óxido de potasio (K ₂ O)	13,000 mg/l
Calcio (Ca)	1,900 mg/l
Magnesio (Mg)	900 mg/l
Sulfitos totales (como S ²⁻)	0.21 mg/l
Hierro (Fe)	60 mg/l
Boro (B)	3 mg/l
Manganeso	15 mg/l

ESPECIFICACIONES

Descripción	Líquido
pH	4.5
Contenido de nutrientes	Nutrientes biológicos y estimulantes



ORGANIC PLUS™ SP

MEJORAMIENTO BIOLÓGICO DEL SUELO

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Se recomienda diluir **ORGANIC PLUS™ SP** para obtener una concentración de 85-100 ppm (concentraciones más altas deben aplicarse con precaución).

INSTRUCCIONES DE MEZCLA

Llene el tanque con la mitad del agua recomendada; luego agregue **ORGANIC PLUS™ SP** y agite. Continúe agregando el agua restante. Cuando se haya agregado agua, agite bien la mezcla antes de la aplicación. No es necesaria una agitación continua. El producto puede mezclarse con otros productos como nutrientes y pesticidas; sin embargo, se recomienda mantener la concentración final de 85 a 100 ppm.

La solución debe usarse dentro de las 24 horas. Después de 24 horas, la solución puede perder algo de eficacia.

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Aplique **ORGANIC PLUS™ SP** usando equipo convencional rociando, nebulizando o empapando hasta el punto de saturación. Para aplicaciones mediante pulverización o nebulización, se recomienda aplicar a razón de al menos 10 litros por 100 m². Para aplicaciones en seco o radicales, se debe aumentar la cantidad de litro por m² dependiendo de la densidad de plantas y las condiciones del suelo. La dosis debe aumentarse de al menos 15 litros a medida que las plantas maduren.

ORGANIC PLUS™ SP se puede incorporar a soluciones nutritivas para plantas y vegetales hidropónicos, y también se puede utilizar como remojo o baño de semillas.

La aplicación debe realizarse en las primeras etapas del crecimiento de la planta y en intervalos de 5 días durante el crecimiento para un desarrollo saludable de la planta. Es necesaria una cobertura exhaustiva.

Mantener fuera del alcance de los niños y las mascotas. Utilice un filtro para reducir la obstrucción de las boquillas.

Verifique la compatibilidad de los fertilizantes antes de su uso a gran escala. Para más información sobre la aplicación, contacte con su Distribuidor Autorizado.

CASO DE ÉXITO

ORGANIC PLUS™ SP ha demostrado su efectividad en diversas aplicaciones alrededor del mundo. Comuníquese con su Distribuidor Autorizado para recibir más información acerca de los casos de éxito.

EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO

- Disponible en cubeta de 20.37 kg.
- Almacenar en un lugar fresco y seco.
- El embalaje debe mantenerse intacto, seco y alejado de la luz solar.
- Siga las recomendaciones y utilice el producto antes de la fecha de caducidad.
- Evite la inhalación y el contacto con los ojos.
- Evite el contacto excesivo con la piel.

Se cree que la información presentada en esta hoja de producto es confiable. Esta información se proporciona únicamente como representativa y no existen garantías, expresas o implícitas, con respecto a su desempeño. Dado que ni el distribuidor ni el fabricante tienen control sobre las condiciones de manipulación, almacenamiento, uso o aplicación, no son responsables de ningún reclamo, responsabilidad, daño, costo o gasto de ningún tipo que surja o esté relacionado de alguna manera con la manipulación, almacenamiento o uso del producto descrito. FECHA DE EMISIÓN: 01/26/22. REEMPLAZA: 05/29/14.